

DERECHO CIVIL VII

DERECHO DE SUCESIONES

1. LA SUCESIÓN *MORTIS CAUSA*, EN GENERAL

LECCIÓN 18

LA SUCESIÓN *MORTIS CAUSA* EN GENERAL

1. Consideraciones generales: concepto del derecho de sucesión *mortis causa* y su posición sistemática dentro del Derecho civil.
2. Fundamento de la sucesión *mortis causa*: distintas posiciones doctrinales.
3. Evolución histórica general desde Roma hasta el Derecho moderno.
4. El sentido de nuestro Código civil.
5. Clases de sucesión *mortis causa* y posibilidad de que coexistan unas y otras.

LECCIÓN 28

SUCESIÓN UNIVERSAL Y SUCESIÓN PARTICULAR

1. Consideraciones generales sobre la sucesión a título universal o heredero y sucesión a título particular o legatario.
2. El legado de parte alícuota y la institución de heredero en cosa cierta. Doctrina y jurisprudencia sobre sucesión universal y particular.
3. Casos polémicas de una y otra clase de sucesión: la institución en el usufructo.
4. Necesidad de que siempre haya un heredero:
 - A) Siempre ha de haber un heredero, aunque el causante carezca de relaciones heredables o no lo haya nombrado o haya dejado todos sus bienes a legatarios.
 - B) Especialidades del caso en que se haya distribuido toda la herencia en legados.
5. Estatutos diferentes de heredero y legatario.

LECCIÓN 3a

LA HERENCIA: SU COMPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN

1. La herencia: concepto según su consideración objetiva o subjetiva.- Breve referencia a sus antecedentes históricos.-El Derecho hereditario: su naturaleza jurídica.
2. Composición del caudal relicto: examen y comentario del artO 659 del Código civil.- Derechos y obligaciones que no forman parte del caudal relicto.
3. Momentos en el proceso de adquisición de la herencia: a) La apertura de la sucesión; b) La vocación; c) La delación; d) La adquisición de la herencia: sistemas fundamentales. El sistema del Código civil.- La herencia yacente y teorías que la explican.

LECCIÓN 4a

LA DELACIÓN HEREDITARIA

1. La delación hereditaria: Concepto y fundamentos.- La regla "nemo pro parte..."- Llamamiento de un sucesor a distintas porciones de la herencia o a una misma herencia o porción por títulos distintos.
2. El derecho de transmisión: examen y comentario del artO 1.006 del Código civil.- Influencia en la transmisión de la voluntad del transmitente.- Adquisición o no por el transmisario de las herencias del transmitente y primer causante.- ¿A quien sucede el transmisario en la herencia del primer causante?- Aceptación de la herencia del primer causante cuando hay pluralidad de transmisarios.- El derecho de transmisión en el legado y en la Compilación navarra.-El derecho de transmisión en la sustitución fideicomisaria.
3. El llamado "derecho de representación": concepto, esencia y fundamento.- ¿Cuándo se dá la representación?- Presupuestos subjetivos. Parentesco.- Efectos de la representación.- La representación en la sucesión testada.
4. El derecho de acrecer: Concepto y clases.- Su naturaleza y fundamento.- Condiciones del derecho de acrecer: vacante de persona y porción.- Condiciones del derecho de acrecer: llamamiento conjunto y expresión numérica.- Efectos y modalidades del acrecimiento.

LECCIÓN 5a

LA CAPACIDAD PARA SUCEDER

1. La capacidad para suceder, en general. Las personas jurídicas.- Las llamadas incapacidades absolutas.- La cuestión de la supervivencia del causahabiente.- El nasciturus.- caso de los entes que aún no alcanzaron la personalidad jurídica.- El concepturus.- Comprobación del nacimiento de un llamado y cautelas que toma el Código civil.
2. Indignidad e incapacidad: concepto y naturaleza.- Causas de indignidad.- Rehabilitación del indigno.- Las causas de incapacidad relativa de los arts. 752 a 754 del Código civil.- Interposición de persona.- Efectos de la indignidad y de la incapacidad sobre la delación.- Efectos de la declaración de incapacidad o indignidad.- Tiempo para calificar la capacidad.

LECCIÓN 6a

LA ACEPTACIÓN Y LA REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA

1. La aceptación de la herencia: concepto y caracteres.- Validez.- Presupuestos.- Plazo.Derecho de deliberar.- Clases de aceptación.- Actos equivalentes a la aceptación.Capacidad.- Prescripción del derecho de aceptar.
2. La llamada aceptación a beneficio de inventario: función.-Solicitud del beneficio.- Plazo para solicitar el beneficio.- El inventario.- Aceptación por varios coherederos.- Pérdida del beneficio de inventario.
3. La repudiación de la herencia.- La llamada aceptación de la herencia por los acreedores del heredero: a) Naturaleza; b) Posición de los acreedores y el repudiante; c) Legitimación; d) Tramitación; e) Prescripción.- La renuncia al "ius delationis".
4. Los efectos de la aceptación.- La situación del heredero en general: a) Eficacia general de la aceptación; b) Retroactividad de la aceptación; c) La intransferibilidad del título de heredero; d) La confusión del patrimonio hereditario con el del heredero; e) Preferencia de acreedores de la herencia, respecto de ésta, y después de los legatarios, antes que los acreedores del heredero.
5. La responsabilidad del heredero: a) Sistema del Código civil en orden a la responsabilidad del heredero; b) Responsabilidad ilimitada; c) La responsabilidad del legitimario; d) Responsabilidad del heredero beneficiario.

LECCIÓN 73

LA COMUNIDAD HEREDITARIA. LA VENTA DE LA HERENCIA

1. La comunidad hereditaria: antecedentes históricos y concepto.- Subsistencia de la comunidad.- Objeto.- Forma en que los bienes y derechos pertenecen a los comuneros.- Normas que la regulan.- Régimen de la comunidad.- Extinción y transformación de la comunidad.- El consorcio foral aragonés.
2. La responsabilidad de los herederos cuando son varios.- La acción de regreso a favor del coheredero que pagó más de su parte.- Derecho catalán.
3. La enajenación de la herencia: Sus problemas.- Las deudas hereditarias.- La responsabilidad del vendedor.- la invalidez de la venta.- La venta de cuota de la herencia.-El retracto de coherederos.

LECCIÓN 83

LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA

1. Concepto y naturaleza de la partición de la herencia.- Su forma y clases.
2. El derecho a la división de la herencia.- Obstáculos al mismo: a) Prohibición de división por el testador. Límites; b) El pacto de indivisión.- Legitimación activa y pasiva.-Cuestiones de capacidad.
3. Clases de partición por razón del sujeto que la realiza: a) La partición contractual: capacidad y forma; b) La partición judicial; c) La partición por árbitro; d) La partición hecha por el testador: esencia. Requisitos. La partición por acto llamado "*inter vivos*". Divergencia entre institución y partición. Régimen de la partición. La facultad de mantener indivisa una explotación; e) La partición realizada por el comisario contador-partidor: antecedentes y concepto. El cargo de comisario: caracteres, aptitud, nombramiento. El comisario entre el testador y los herederos: ámbito general de su poder. La actuación del comisario: sus facultades. Modo y forma de la partición.

LECCIÓN 93

LAS OPERACIONES PARTICIONALES TÍPICAS. LA COLACIÓN

1. Las operaciones particionales típicas: ideas generales.
2. La determinación de la masa dividenda: el inventario del caudal relicto.- El avalúo de los bienes.- La liquidación.

3. La formación de lotes o hijuelas: el problema de la posible igualdad y los bienes indivisibles.
4. La adjudicación de los bienes y la entrega de títulos. Forma en que debe hacerse constar la partición.
5. Los gastos ocasionados por la partición.
6. La colación: concepto y función.- Su fundamento.- El art" 1.035. Colación y legítima.- La dispensa de colacionar.- Sujetos y objeto de la colación.- Modos de practicarla.- Derechos de Aragón y Navarra.

LECCIÓN 103

LOS EFECTOS DE LA PARTICIÓN y LA DEFENSA DEL DERECHO DEL HEREDERO

1. Efectos de la partición de la herencia.- La atribución a cada heredero de la pertenencia exclusiva de lo que se le adjudicó.
2. La obligación de saneamiento entre los coherederos: casos y caracteres.- Régimen del saneamiento.- Estudio particularizado de la indemnización por evicción.- El saneamiento de los créditos.- Casos en que no hay obligación de sanear.
3. Vicios y medios de impugnación de la partición de la herencia: Consideraciones generales y supuestos de invalidez.- Nulidad de la partición con el heredero aparente.- La rescisión por lesión: presupuestos. Cálculo de la lesión.- La acción rescisoria.- Efectos de la rescisión.- Adición de la partición.- Modificación por preterición.
4. La defensa del derecho del heredero. La acción de petición de herencia: Concepto y naturaleza.- Relaciones entre el heredero aparente y el real.- Prescripción de la acción.
5. Prueba y constancia registral de ser heredero o coheredero.-La inscripción registral de la adquisición hereditaria de los bienes a favor del único heredero.- La registración de la adquisición hereditaria de los bienes en caso de pluralidad de herederos.

11. SUCESIÓN TESTAMENTARIA

LECCIÓN 11 a

EL TESTAMENTO, EN GENERAL

1. Las formas de vocación hereditaria.- La aparición del testamento.- Relaciones entre la sucesión legítima y la sucesión testada.- Compatibilidad.
2. El testamento: Concepto y contenido.- Sus caracteres.
3. La capacidad para otorgar testamento.- Causas generales de incapacidad: la menor edad y la enfermedad mental. Apreciación de la incapacidad y de la capacidad.- Prohibiciones de otorgar testamento.
4. La asistencia de los testigos en los testamentos.- Prohibiciones para ser testigo.

LECCIÓN 11 b

FORMAS DE TESTAMENTO: EL TESTAMENTO ABIERTO

1. Clarificación de los testamentos.
2. El testamento abierto: concepto.- Antecedentes históricos.
3. Capacidad para otorgarlo y personas que intervienen en su otorgamiento.- Formalidades que deben observarse.- La unidad de acto.
4. Testamento abierto del ciego y del sordo: sus características.
5. Eficacia y conservación del testamento abierto.- El testamento abierto otorgado en inminente peligro de muerte y en tiempo de epidemia.- Elevación a escritura pública.-Caducidad de estos testamentos.

LECCIÓN 11 c

EL TESTAMENTO CERRADO

1. Concepto del testamento cerrado y precedentes históricos.
2. Capacidad para otorgarlo.

3. Requisitos que deben guardarse en la fase previa al otorgamiento y solemnidades del otorgamiento ante Notario.
4. Algunas cuestiones dudosas. Casos del testador sordomudo o mudo que sepa escribir.
5. Conservación del testamento cerrado. Apertura y protocolización. Nulidad y conservación del testamento cerrado.

LECCIÓN 148 TESTAMENTO

OLÓGRAFO Y ESPECIALES

1. Concepto y antecedentes históricos.
2. Capacidad para otorgarlo y requisitos.- La autografía.- la firma.- La fecha y otros requisitos.- Conservación y presentación de este testamento.- Trámites de su elevación a escritura pública.- Testamento ológrafo en país extranjero.
3. Testamento militar.
4. Testamento marítimo.
5. Testamento hecho en país extranjero.

LECCIÓN 158

LA INSTITUCIÓN DEL HEREDERO

1. Referencia al concepto de heredero como sucesor a título universal.- Disposiciones testamentarias que constituyen institución de heredero.- Restricciones a la testamentifacción activa.
2. Capacidad para suceder por testamento e incapacidades absolutas.- El problema de la capacidad de los no concebidos.- Incapacidades relativas.- Limitaciones cuando existen herederos forzosos.- Requisitos que han de concurrir en la designación de heredero.
3. Las determinaciones accesorias de la voluntad en la institución de heredero.

LECCIÓN 168

LAS SUSTITUCIONES HEREDITARIAS

1. Las sustituciones hereditarias: Concepto y clases.

2. La sustitución vulgar: concepto y naturaleza.- Número de sustitutos.- Casos en que tiene lugar.- Efectos.
3. La sustitución pupilar: concepto y naturaleza.- Personas que pueden ser sustituidos y personas que pueden nombrarlos.-Efectos.- ¿La sustitución pupilar implica la vulgar?
4. La sustitución ejemplar: concepto y naturaleza.- Elementos personales.

LECCIÓN 173

LA SUSTITUCIÓN FIDEICOMISARIA

1. Concepto y antecedentes históricos.- Caracteres.
2. La disposición expresa.
3. La limitación al segundo grado.
4. Situación del fiduciario.- Situación del fideicomisario.
5. Sustitución fideicomisaria y sustitución vulgar.
6. Responsabilidad del fiduciario y del fideicomisario por deudas de la herencia.
7. Extinción.

LECCIÓN 183

LA SUSTITUCIÓN FIDEICOMISARIA DE RESIDUO Y OTRAS MODALIDADES DE SUSTITUCIÓN FIDEICOMISARIA

1. La sustitución fideicomisaria a término.- Sustitución fideicomisaria a término y herencia a término.
2. La sustitución fideicomisaria condicional.- La condición "si sine liberis decesserit".
3. La sustitución fideicomisaria de residuo: Concepto.- Naturaleza jurídica.- Clases.- La sustitución preventiva de residuo.- El fideicomisario de residuo ¿puede ser sustituto vulgar del fiduciario?

LECCIÓN 19a

LOS LEGADOS, EN GENERAL

1. Concepto de legado.- Adquisición y repudiación del mismo.
2. Forma de otorgarlo, personas intervinientes en el legado y cosas que pueden legarse. Entrega del legado.
3. Límites a la facultad de legar. Preferencia entre legados excesivos.
4. Responsabilidad del legatario.
5. Ineficacia e invalidez del legado.

LECCIÓN 20a

LOS LEGADOS, EN PARTICULAR

1. Legado de cosa específica.- Legado de cosa genérica.- Legado de cosa aJena. Legado de cosa del gravado.
2. Legado de crédito y de liberación.- Legado de deuda.- Legado de pensión.- Legado alternativo.- Legado de cosa gravada.

LECCIÓN 2r

INTERPRETACIÓN Y EJECUCIÓN DEL TESTAMENTO

1. Consideraciones generales sobre la interpretación del testamento.- El arto 675 del Código Civil.
2. La ejecución del testamento: El albaceazgo. Concepto y diferencia de otras figuras afines.- Caracteres del cargo.- Capacidad para serlo.- Clases de albaceas. Sus facultades.- Terminación del albaceazgo.

LECCIÓN 2r

PERDIDA DE VIGOR DEL TESTAMENTO

1. La ineficacia de los testamentos: ideas generales.
2. La nulidad del testamento y sus causas.

3. La revocación del testamento: su fundamento y normas del Código civil.
4. La caducidad de los testamentos.

III. LA SUCESIÓN FORZOSA

LECCIÓN 23ft

LA LEGÍTIMA

1. La legítima: sistemas, antecedentes y concepto.- Naturaleza jurídica.
2. Sistema legitimario de nuestro Código civil. ¿Quiénes son legitimarios?

LECCIÓN 24ft

LA LEGÍTIMA DE PARIENTES y DEL CÓNYUGE VIUDO

1. La legítima de los descendientes. Consideraciones generales.- La legítima de los descendientes y la facultad de conmutar: Elementos personales.- Elementos reales. La decisión de conmutar y el período antecedente.- Plazo y condiciones de la opción.- Efectos de la conmutación, o de su fallo.
2. La legítima ordinaria de los ascendientes.- La reversión del artículo 812 C.c.
3. La legítima del cónyuge viudo. Antecedentes.- Naturaleza jurídica.- Presupuestos.- Cuantía.- Pago y garantía de la legítima. La facultad de conmutación.- Caracteres.

LECCIÓN 25ft

LA MEJORA

1. Concepto y significado.
2. La facultad de mejorar. Delegación de la facultad de mejorar.
3. Sujetos beneficiarios de la mejora.
4. Declaración de voluntad de mejorar y tipos de la misma.

5. La posición jurídica del mejorado.
6. Revocación de la mejora.
7. Renuncia a la mejora.

LECCIÓN 26a

CÁLCULO, PAGO, PROTECCIÓN Y PRIVACIÓN DE LA LEGÍTIMA

1. Cálculo de la legítima. Operaciones. Momento de la valoración.
2. Pago de la legítima. Formas de pago. La percepción "in natura".- Supuestos de pago en metálico.
3. Protección de la legítima.- La intangibilidad cuantitativa de la legítima. Reducción de disposiciones testamentarias y donaciones.- El suplemento de la legítima.- La intangibilidad cualitativa de la legítima.- La cautela sociniana.- La preterición de herederos forzosos.- Indisponibilidad de la legítima futura.
4. La privación de la legítima. Desheredación: concepto y requisitos.- Las causas de desheredación.- Efectos de la desheredación.

LECCIÓN 27a

EL DERECHO DE REVERSIÓN Y LAS RESERVAS

1. El llamado Derecho de reversión del ArtO 812 del C.c.: Sujetos. Objeto de la reversión.
2. Las reservas hereditarias: Concepto.- La reserva hereditaria ordinaria: Concepto.
3. La reserva viudal: Antecedentes. Naturaleza jurídica.- Posición jurídica del reservista y del reservatario.- El objeto de la reserva.- Derechos y obligaciones del reservista. Derechos de los reservatarios.- Extinción de la reserva viudal.
4. La reserva lineal o troncal: Concepto y antecedentes legales.- Fundamento.- Naturaleza jurídica.- Elementos personales de la reserva lineal.- Elementos reales: objeto.-Derechos y obligaciones del reservista.- Derechos y obligaciones de los reservatarios.- Extinción de la reserva lineal.
5. La reserva del ausente.